

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 25- feb.-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvasse proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 024
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Geraul Casañas Hernández
Demandado: María Victoria Padilla García
Radicación: 76-520-40-03-005-2018-00136-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), dos (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente asunto se allega al correo institucional respuesta por parte del Juzgado **Tercero Civil Municipal** de **Cali**, aportando una relación de los depósitos judiciales que existen en ese despacho bajo la radicación 2017-00184, donde la señora, María Victoria Padilla García es parte.

En virtud de lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR y poner en conocimiento de la parte actora, la respuesta y relación de depósitos judiciales allegada por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Cali.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **774dd579fd22b57d66d31b3470cc456a1c94c4b5fb3d8ca2769cbb6f2dbedb31**
Documento generado en 02/03/2021 02:54:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>